Norma y Estándares BASC

A partir del 01 de julio de 2013 todas las auditorías de certificación a las empresas deben ser realizadas bajo la nueva versión de la Norma y Estándares BASC (V04 – 2012); Asimismo, a partir de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2013, las no conformidades halladas en las auditorías correspondientes a nuevos requisitos de la versión actualizada de nuestros documentos rectores (Norma y Estándares BASC V04 – 2012) deben ser reportadas como observaciones para su seguimiento y control por parte de los Capítulos.

30 de agosto de 2013